



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Enrique Antonio Herrera nació en Capital Federal el 9 de noviembre de 1921, siendo muy joven, mostró su interés por conocer otros horizontes. Fue así como a los dieciocho años de edad, dió comienzo a su peregrinaje por el sur del país, la Patagonia, eligiendo para echar raíces la zona del Alto Valle, eligiendo este lugar de la Patagonia para conformar su familia y radicarse.

Allí desempeñó diversas actividades en el campo laboral, dedicándose fundamentalmente a la agricultura, como pequeño productor. Esta tarea lo llevó a estudiar en profundidad la problemática del sector transformándolo en ferviente defensor de los temas referentes a la fruticultura, luchando a la par de muchos chacareros de la zona, involucrándose activamente en la defensa de sus intereses.

En el año 2011 recibió un homenaje del municipio de Cinco Saltos, espacio donde presentó su libro, recibiendo una placa recordatoria en el marco del aniversario de la ciudad y del Día de la Tradición.

Actualmente, con sus 90 jóvenes años, es fuente de consulta de distintos actores sociales interesados en la siempre vigente actividad frutícola y sus temas pendientes de resolución. Autodidacta por vocación, escribe novelas ubicadas en contextos históricos de la patagonia, poesías o ensayos con fuerte compromiso social, nacidos del análisis de la realidad según su propia visión.

Con el mismo espíritu y parafraseando a Esteban Echeverría "Los principios son estériles si no se plantan en el territorio de la realidad, si no se arraigan en ella, si no se difunden, por decirlo así, en las venas del cuerpo social", sigue contando sus historias con el inmenso bagaje que acumuló en la vida.

La historia de "Erica y Gastón, Amor en la mina" es una novela atrapante, plagada de realidades históricamente recientes, donde el autor incorpora su visión desde la ficción.

Se deben destacar otros títulos de la oferta literaria del autor, como "La niña del Río Colorado" , "El Acta", "Las Doscientas Poesías del Sur" y artículos de actualidad difundidos en emisoras locales.

Teniendo en cuenta su devoción y dedicación a la escritura y a narrar historias de nuestra



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

tierra, consideramos de importancia brindarle nuestro apoyo y reconocimiento desde el parlamento rionegrino.

Por ello:

Autor: Cristina Liliana Uría.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural, social y educativo, el libro "Erica y Gastón Amor en la mina", del autor Enrique A. Herrera.

Artículo 2°.- De forma.